

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 31 de julio de 2024 en la localidad de Ticnamar, comuna de Putre, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa correspondientes al Segundo Proceso Concursal Vinculación con la Comunidad 8% FNDR año 2024, Fondo Seguridad, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la respectiva comisión de trabajo del Consejo Regional, conforme al siguiente detalle:**

Imputación presupuestaria: 24.03.100

SECTOR PUBLICO

N°	Folio	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al Gobierno Regional \$	MONTO APROBADO CORE \$	Observaciones
1	33406547	OTORGANDO SEGURIDAD EN CEMENTERIO MUNICIPAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	69.010.100-9	10.000.000	10.000.000	Sin observaciones

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación de la Srta. Presidenta (S) del Consejo Regional XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Putre 31 de julio de 2024



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
SECRETARIO EJECUTIVO ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA